

2024-08-21

IECM y diputados electos del Congreso CDMX acuerdan colaboración en materia legislativa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.vozdelasociedad.com/single-post/iecm-y-diputados-electos-del-congreso-cdmx-acuerdan-colaboraci%C3%B3n-en-materia-legislativa>

Consejerías del IECM recibieron en sus instalaciones a las diputaciones electas con el fin de sostener una reunión de trabajo en la que se expuso el funcionamiento del organismo y se plantearon necesidades en materia legislativa a favor de la ciudadanía de la capital del país.

La virtual coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino para la III legislatura que iniciará funciones el 1 de septiembre, Xóchitl Bravo, solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una reunión de trabajo para que los diputados de los grupos parlamentarios Morena, PT y Verde conocieran el funcionamiento del organismo electoral.

En el encuentro, realizado en la sede central del Instituto, consejerías y diputaciones acordaron trabajar en conjunto para afrontar los retos de la próxima legislatura y explorar posibles modificaciones a diversa normativa.

En su mensaje de bienvenida a los integrantes de grupos parlamentarios, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó la labor del Instituto a través de 25 años de existencia, el cual, además de organizar elecciones se encarga de preparar y dirigir procesos de participación ciudadana, que incluyen la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) y la Consulta de Presupuesto Participativo, así como la promoción de la educación cívica y construcción de ciudadanía mediante diversas actividades, como la Ludoteca Cívica, Ciudad Keve, concursos y publicaciones, aunado a preservar el régimen de partidos políticos.

Destaca que el IECM es el único organismo en el país certificado con estándares internacionales a través de la ISO Electoral TS54001 y que en las revisiones de la Auditoría Superior en los últimos años ha obtenido las calificaciones más altas en la evaluación de control interno, y cuenta con un cumplimiento con excelencia de la evaluación del sistema de evaluaciones de la armonización contable, del ejercicio 2022 y 2023.

Sobre el proceso electoral de este año, reconoció el impulso del funcionariado del IECM en el proceso electoral, al atender nuevas responsabilidades derivadas de la reforma al Código de Procedimientos Electorales, vigilar el cumplimiento de la postulación de grupos de atención prioritaria, inhibir la violencia política en razón de género, entre otros, además de implementar acciones derivadas de novedades como la ampliación del voto de personas originarias de la CDMX desde el extranjero, de personas en estado de postración y en prisión preventiva.

Invita a los diputados locales electos a acercarse a las 33 Direcciones Distritales de la Ciudad de México, ya que se pueden realizar labores conjuntas muy importantes en los distritos electorales que representan, sobre todo en materia de capacitación a la ciudadanía.

Por su parte, el consejero Electoral, Mauricio Huesca, resaltó las acciones emprendidas por el IECM en materia de participación ciudadana, en donde destacó los ejercicios para la consulta del Presupuesto Participativo, en donde existen áreas de oportunidad para la legislación en la materia como la celebración de la consulta un año antes de la ejecución de proyectos, estandarizar costos por alcaldía y profesionalización de órganos dictaminadores.

La consejera Electoral, Sonia Pérez, señaló que el IECM tiene relación con las diputaciones no solo durante las campañas electorales, sino también cuando toman el cargo, pues hay áreas de oportunidad en materia de capacitación, en especial a las diputadas electas con información acerca de la Violencia Política por razón de Género.

El consejero Ernesto Ramos esbozó ante diputados la innovación tecnológica realizada por el IECM y el proceso de modernización a una nueva plataforma digital de participación ciudadana, desde la cual la ciudadanía puede registrarse, conocer las acciones en su unidad territorial, identificar a sus Comisiones de Participación Comunitaria y conocer el presupuesto autorizado.

Destaca, además, las ventajas del Sistema Electrónico de Voto por Internet. Refiere que gracias a estas innovaciones se obtuvo una mayor participación ciudadana en 2023, con respecto a años anteriores.

La diputada Xóchitl Bravo señala que los diputados locales están abiertos a la colaboración con el IECM para realizar modificaciones legislativas, y pidió a sus compañeros que se acerquen a conocer el funcionamiento del Instituto, a quien agradeció su apertura y colaboración en beneficio de la ciudadanía.

Ernesto Villarreal, diputado electo del Partido del Trabajo subrayó que el IECM cumple a cabalidad con los principios rectores en materia electoral, y es el Instituto más profesional que hay en el país, pues realiza acciones de vanguardia y actúa con transparencia en el uso de los recursos públicos.

Javier Ramos, del Partido Verde Ecologista de México, reconoció el trabajo del IECM y que uno de los grandes pendientes del Congreso es dotarlo de los recursos suficientes para que realice sus funciones.